

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIAS DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SALSIT S.A., REALIZADA EL DIA DOS DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE**

En Guayaquil, a los dos días del mes de mayo del dos mil catorce, a las nueve horas, en el inmueble ubicado en Sucre 830 y Lorenzo de Garaicoa de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de **SALSIT S.A.**, quienes representan las veinte mil acciones nominativas y ordinarias de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una , que integran el capital de Ochocientos dólares los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: Ing. Rocío De los Ángeles Sanchez Urquizo propietaria de diecinueve mil acciones, Ing. Milton Fernando Ortiz Acosta propietario de mil acciones. Se encuentra presente además el Ec. Luiggi Merejildo del Pezo, Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil trece; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece; **Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil trece; **Cuatro.-** Nombramiento del comisario para el ejercicio económico dos mil catorce. Dirige la sesión la Ing. Rocío De Los Ángeles Sanchez Urquizo, actúa como secretario el Ing. Milton Fernando Ortiz Acosta. Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil trece; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil trece; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil trece; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al Ec. Luiggi Merejildo del Pezo para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil catorce.- No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las diez horas.-sigue las firmas de la Ing. Rocío de los Ángeles Sanchez Urquizo, Directora, Ing. Milton Fernando Ortiz Acosta, Secretario, Luiggi Merejildo del Pezo, Comisario, Milton Fernando Ortiz Acosta, accionista, Rocío de los Ángeles Sanchez urquizo, accionista. CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil, 2 de Mayo del 2014

Ing. MILTON FERNANDO ORTIZ ACOSTA
Secretario de Junta de Accionistas